



Ministerio de Trabajo,
Empleo y Seguridad Social

EX-2023-09074634- -APN-DGD#MT

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 14 días del mes de marzo del 2023, siendo las 10:30 horas, comparecen en el **MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL DE LA NACION – DIRECCION NACIONAL DE RELACIONES Y REGULACIONES DEL TRABAJO-** ante la Lic. Juliana CALIFA, Jefa del Departamento de Relaciones Laborales N° 1, en representación del **SINDICATO DEL PERSONAL DE INDUSTRIAS QUIMICAS Y PETROQUIMICAS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES Y ZONAS ADYACENTES**, el Sr. Facundo AVEIRO, Secretario General, el Sr. Alfredo AMAYA en carácter de Sec. de Organización, el Sr. Ángel Gabriel ABRACHAMOWICZ, El Sr. Marcelo BANEGAS, la Sra. Laura LLOYA, el Sr. Javier PERELMAN, Sergio OBANDO, con el patrocinio letrado del Dr. Horacio FERRO, por una parte, y, por la otra, en representación de la **CÀMARA DE LA INDUSTRIA QUIMICA Y PETROQUIMICA, CÀMARA DE LA INDUSTRIA QUIMICA Y PETROQUIMICA**, Sr. Néstor BORDIGONI, Gastón GAYARRE, Jorge MAQUI, Leonel VERON, Cecilia MIANI, Fernando DURANTE, con el patrocinio letrado del Dr. Joaquín ZAPPA.

Declarado abierto el acto por los funcionarios actuantes, cedida la palabra a **AMBAS PARTES en conjunto y de común acuerdo** manifiestan que, en el marco de la presente instancia de negociación, **han llegado a un acuerdo**.

En este mismo acto, las partes presentan el acuerdo correspondiente, ratificándolo en todos y cada uno de sus términos, solicitando su respectiva homologación.

En este estado, los funcionarios actuantes toman conocimiento de la manifestación efectuada por ambas partes, dando por finalizada la negociación.

Con lo que no siendo para más se cierra el acto a las 11:30 horas, previa lectura y ratificación de las partes, para constancia de los funcionarios actuantes, que **CERTIFICAN.-**